

En este artículo se hace una revisión de diferentes propuestas teóricas sobre tipología textual y se abordan de manera específica aquellos planteamientos que presentan un mayor interés para los estudios de traducción. Se destaca la utilidad de desarrollar trabajos de investigación sobre la estilística textual aplicados a textos convencionales. A continuación se presenta, contrastándolo con las propuestas precedentes, el modelo de análisis elaborado por Lvóvskaya (2001), base teórica del proyecto coordinado de investigación sobre convenciones textuales en diferentes lenguas europeas en el que participo en estos momentos. En un último lugar se recogen algunas de las conclusiones provisionales a las que he llegado tras la aplicación de dicho modelo a un primer conjunto de textos.

Tipologías textuales y traducción

The main aim of this paper is to review the different theoretical proposals on text typologies, specifically dealing with those that can be more interesting for translation studies purposes. We would also like to highlight the usefulness of applying research work on text stylistics to conventional texts. In the following lines, we would like to present, and to compare with previous proposals, the model of analysis developed by Lvóvskaya (2001), which is the theoretical basis of the coordinated research project on textual conventions in different European languages, which I am presently involved in. We have also included some provisional conclusions that I have drawn from the application of the aforementioned model to a preliminary bunch of texts.

ELENA SÁNCHEZ TRIGO Universidad de Vigo



El estudio de las tipologías textuales ha centrado el debate teórico desde diferentes perspectivas. El problema subyacente consiste en identificar aquellos rasgos de la producción de textos que se derivan de la existencia de un 'tipo' concreto, definido de acuerdo con criterios variables en los diferentes estudios, de otras características más vinculadas con la especificidad de la lengua utilizada o del idiolecto de sus autores.

El análisis de tipologías textuales parece cobrar un especial interés en ámbitos de contraste interlingüístico e intercultural, como la estilística comparada o los estudios de traducción. Para la primera, el análisis de entre 'tipos textuales' paralelos en las lenguas que son objeto de estudio constituye una extensión natural del método general de comparación, aplicada a un ámbito restringido, lo que podría permitir alcanzar conclusiones de mayor precisión sobre las características léxicas, sintácticas, o de composición textual, en un corpus bien delimitado de textos. Para la traducción, sin embargo, el estudio de tipologías exige un análisis que desborda las fronteras del propio texto en la medida en que éste es la manifestación de un acto comunicativo, cuyos fines, circunstancias y entorno son, como veremos más adelante, elementos imprescindibles del análisis tipológico.

Cualquier clasificación de los textos es de naturaleza convencional y, en cierta medida, artificial. Cada texto, considerado en sí mismo, es un objeto de análisis completo, considerado en cuanto a sus contenidos y a sus relaciones y referencias externas. El establecimiento de tipologías es, por tanto, un planteamiento, sin duda, reductor que prescinde de algunas de sus características o, de modo más preciso, que tiene en cuenta los rasgos idiolectales del texto sólo en la medida en que se produzcan apariciones recurrentes de los mismos en textos de similar naturaleza. Por ello, la consideración del texto desde el punto de vista de su encuadramiento en una tipología no agota su análisis, sino que únicamente pone de manifiesto algunas características importantes en relación con su situación comunicativa y sus vínculos intertextuales.

Esta delimitación entre características individuales del texto y características propias de su 'tipo textual' es el primer resultado importante, en especial en el ámbito del contraste interlingüístico e intercultural, aunque también constituye un núcleo de controversia en torno a los criterios empleados para establecer tipologías concretas.

1 TIPO, GÉNERO Y REGISTRO

El establecimiento de tipologías es quizá una de las tareas teóricas más antiguas, ya se puede identificar en las clasificaciones establecidas por Aristóteles desde un punto de vista retórico, cuya finalidad era la formación de comunicadores expertos¹. La organización de los textos en función de una serie de criterios comunes se consideraba básico en la enseñanza de los recursos necesarios para alcanzar con éxito la función comunicativa.

Desde el principio, los traductores eran conscientes de que no todos los textos con los que trabajaban eran iguales. Por ejemplo, S. Jerónimo diferenciaba entre textos profanos y religiosos. Luis Vives también señalaba diferentes clases de textos a los que implicaban diferentes maneras de traducción o Schleiermacher establecía una distinción, en función del grado de creación exigido al traductor, entre textos de la vida comercial (negocios) y textos literarios o científicos.

Junto a estas referencias más o menos intuitivas, que aparecen desde los inicios de la reflexión teórica, hoy en día existen aproximaciones más sistemáticas, que son consecuencia del desarrollo de las teorías textuales en los años setenta y que han dado lugar al establecimiento de una serie de propuestas sobre tipologías textuales.

Cfr. Bonilla en Beaugrande y Dressler, 1981: 11.

Werlich (1979) clasifica los textos en cinco grandes grupos partiendo de las características propiamente textuales: descripción, narración, exposición, argumentación e instrucción. Estos cinco tipos textuales básicos vendrían determinados por la estructura cognitiva humana que delimita, en último término, la utilización de un tipo u otro de secuencias. El tipo descriptivo se relaciona con la expresión de ocurrencias y cambios en el espacio. El narrativo con ocurrencias y cambios en el tiempo. El expositivo con la expresión sobre la descomposición o composición de representaciones conceptuales del hablante. El argumentativo con la expresión de relaciones entre conceptos o afirmaciones y el instructivo con la expresión de indicaciones sobre el comportamiento del emisor o del receptor.

Van Dijk (1977), por su parte, desarrolla dos conceptos clave en relación con la construcción global del texto: superestructura (estructura formal) y macroestructura (estructura semántica). Ambos conceptos deben ser tenidos en cuenta para definir una tiplogía textual adecuada (Bustos, 1996: 95).

La meta de las propuestas lingüísticas sobre tipologías de textos, es definida por Isenberg (1983 trad. esp. 1997) al exigir las siguientes propiedades para una adecuada tipología textual: Homogeneidad, monotipia², rigor y exhaustividad. Se pretende, por tanto, alcanzar un criterio taxonómico para clasificar cualquier texto de acuerdo con unos criterios uniformes. Los resultados de las diferentes tipologías establecidas desde la lingüística no han sido plenamente satisfactorios:

Podemos observar una y otra vez que no sólo especialistas del texto de distinta procedencia, sino representantes de la misma disciplina hablan sin entenderse, o que constantemente se

malinterpretan trabajos relacionados con el tema de la clasificación de los textos, porque los términos que allí se emplean no están claramente definidos y, por tanto, se pueden entender de diferente manera. (Reiss y Vermeer 1991, trad. esp. 1996, p. 150)

Una conocida propuesta de sistematización tipológica, procedente del ámbito de la traducción, fue elaborada por Katarina Reiss (1971: 20) que diferencia: textos representativos, textos expresivos, textos apelativos y textos subsidiarios³. En cada uno de los tipos anteriores se encuadrarían diferentes clases de texto: noticias de prensa, reportajes, textos literarios, publicidad, etcétera. Significativamente, esta tipología debería servir para definir una estrategia de traducción, ya que cada tipo sólo podría ser traducido de acuerdo con unas pautas propias. Sin embargo, actualmente no se acepta la unidad funcional del texto, sino que partiendo de que los textos tienen un carácter polifuncional, cabría clasificarlos en base a su función predominante.

Koller (1983) propone una clasificación más compleja basada en cinco campos relevantes para la traducción: la función predominante del lenguaje (representativa, expresiva o apelativa), las características del contenido, las características lingüístico-estilísticas, las características formales y estéticas y las características pragmáticas. Como señala Nord (1991: 20), Koller critica la tipología de Reiss pero no aporta una alternativa convincente, porque la propuesta de cinco criterios de clasificación hace muy difícil su utilización para una sistematización de la traducción.

² «Una tipología textual T es monotípica, precisamente cuando T no contiene un principio de acuerdo con el cual sea posible, en distintos tipos de texto una clasificación múltiple y sólo del mismo rango de uno y el mismo texto». (Isenberg, 1983 trad. esp. 1987, p. 16)

³ En una posterior revisión de esta tipología (Reiss, 1976: 33) prescinde de los textos subsidiarios e introduce algunas modificaciones terminológicas, diferenciando entre textos informativos, expresivos y operativos. En 1991 introduce junto a estas categorías, que sigue considerando básicas una cuarta para los textos multimedia, ya que considera que cualquier texto informativo, expresivo u operativo puede aparecer bajo esta forma (Reiss y Vermeer, 1991 trad.esp. 1996: 180-181).



En 1982, Mason desarrolla una clasificación basada en el concepto de dominio, con el que el contexto social se convierte en factor determinante de las categorías textuales. En base a este criterio diferencia entre textos de dominio: científico-técnico, administrativo, político, religioso, literario, periodístico, legal y comercial. Cada una de estas categorías comprende tipos específicos como artículo científico, manual escolar, etc., que a su vez admiten una clasificación en subtipos, en una estructura cada vez más compleja.

La tipología de Werlich (1979), a la que nos hemos referido más arriba, ha encontrado continuidad en Hatim y Mason que han rescatado de la misma la idea de foco contextual dominante, aceptando multifuncionalidad del texto pero afirmando que «un texto concreto sólo puede servir a un propósito retórico al mismo tiempo» (Hatim y Mason, 1994 trad. esp. 1995: 198). Partiendo del supuesto básico de que los textos aparecen en la comunicación social como manifestaciones de tipos textuales reconocibles, estos autores distinguen entre tipo textual argumentativo, expositivo (que reúne los tres primeros tipos de la propuesta de Werlich) y exhortativo o de instrucción.

Desde el punto de vista de la traducción el objetivo no es alcanzar un criterio taxonómico de carácter universal como «la creación de una tipología textual de la que puedan derivarse

principios traslativos adecuados a cada tipo de textos» (Elena, 1994: 32). Como señalan Beaugrande y Dressler (1981 trad. esp. 1997: 57), estos planteamientos se derivan de metodologías descriptivo-estructuralistas que no han realizado aportaciones de interés en el estudio de los textos porque sus enfoques no permiten dar cuenta de la naturaleza de los mismos.

Existen otras propuestas y cierta confusión terminológica4. Los tipos textuales se confunden, a veces, con el concepto de género, al que en ocasiones se denomina clase o tipo. El concepto de género se aplicaría a la existencia de algunos patrones de texto, que con mayor o menor exigencia convencional, tienen una clara existencia para los individuos de una cultura. La existencia de numerosos términos para denominar estos géneros (artículo periodístico, manual, saluda, etc.) es la mejor prueba de su existencia, que responde, sin embargo, a criterios diferentes de los empleados en las tipologías citadas. Al contrario de las tipologías textuales, que definen un conjunto cerrado con un número limitado de categorías, el conjunto de géneros es abierto, no limitado a un número reducido de elementos (Trosborg, 1997: 15). Hatim y Mason (1990) dentro de su distinción de las tres dimensiones del contexto (comunicativa, pragmática y semiótica) asignan al concepto de género, en tanto que forma convencional de texto asociada a determinadas ocasiones sociales, un papel fundamental en la comunicación intersemiótica en la medida en que se utiliza un sistema de signos identificable dentro de un ámbito cultural concreto. Asimismo, siguiendo a Kress, distinguen también la existencia de diferentes discursos determinados culturalmente y que reflejan la intencionalidad, o ideología que al igual que los géneros pueden llegar a ritualizarse (Hatim y Mason, 1990 trad. esp. 1995: 94).

Finalmente, el concepto de registro permite analizar las variaciones derivadas de cambios del contexto en que se produce un determinado

⁴ Sobre la existencia de esta confusión entre tipo y género incide Kussmaul (1997: 69) apuntando la dificultad derivada de la traducción del alemán *TextTyp* y *Textsorte*. En igual sentido se pronuncia Isabel García Izquierdo (2000: 227), que defiende una clasificación tripartita, basada en Hatim y Mason (1990), entre textos argumentativos, expositivos y exhortativos o instructivos.

Por otra parte, los problemas derivados de una terminología confusa pueden encontrarse en otros ámbitos científicos. Marc Drouin resume, por ejemplo, el intenso debate que tuvo lugar en biología hasta alcanzar un cierto grado de homogeneidad (M. Drouin. 1989. «De Linneo a Darwin: los viajeros naturalistas» en M. Serres (ed.) *Historia de las ciencias*, Madrid: Cátedra, pp. 363-379, trad. esp. Mª J. López y J. García del original de 1989).

texto. Estas variaciones contextuales pueden analizarse en base a las diferencias de campo, modo y tenor, reflejando la influencia que el contenido, el canal de comunicación, o las relaciones interpersonales ejerzan sobre la comunicación. Hatim y Mason al diferenciar las dimensiones comunicativa, pragmática y semiótica del contexto ponen en relación el análisis del registro y el de diferentes niveles semióticos:

La adición de la dimensión semiótica al campo del discurso (el componente experiencial del contexto) lo pone en relación con los géneros y sus convenciones. Del mismo modo, el tenor (el componente interpersonal del contexto) se relaciona con el discurso en tanto que expresión de actitud. (Hatim y Mason, 1990: 99)

2 PROTOTIPOLOGÍA

El problema de la multifuncionalidad textual es abordado por Adam (1991) al identificar dentro de los textos un conjunto de secuencias clasificable de acuerdo con prototipos textuales basados en la propuesta de Werlich (1979). La relación entre los diferentes tipos de secuencias de un mismo texto, vendría dada por relaciones de inserción o dominancia. Para este autor cabría clasificar las secuencias en: narrativas, descriptivas, argumentativas, explicativas y diálogos. Introduce, de este modo, junto a la idea de la heterogeneidad secuencial, la existencia de secuencias prototípicas.

Mary Snell-Hornby (1995) critica la categorización textual clásica y, de modo especial, la establecida por Katharina Reiss (1971) que delimita un conjunto de tipos excluyentes y estancos como punto de partida para prescribir unas pautas fijas de traducción. El establecimiento de categorías fijas, bajo una ilusión de objetividad científica, no responde adecuadamente, según esta autora, a la categorización de textos.

Basándose en las derivaciones de la psicolo-

gía de la *Gestalt* desarrolladas por Rosch y Lakoff, Snell-Hornby propone la sustitución de la tipología tradicional, reduccionista, por la prototipología, que, frente a la anterior, supone un sistema dinámico de relaciones y de visión de conjunto o *gestalt* (1995: 51). El concepto de prototipo no se basa en la definición de un conjunto de criterios que delimiten fronteras fijas de clasificación. Por el contrario, se basa en la tendencia natural del hombre a establecer categorías no perfectamente definidas sino fronteras difusas, en las que sólo es posible identificar algunos elementos como más representativos del prototipo (núcleo) mientras que esta identificación con el prototipo se difumina en otros elementos encuadrables en el prototipo (frontera). Se trata de un planteamiento basado en el potencial concentrador del concepto de prototipo y en la admisión de variaciones sutiles dentro del mismo:

Mientras la tipología tiende de forma tajante a separar y delimitar, la prototipología se inclina por la concentración y la diferenciación sutil. (Snell-Hornby, 1995 trad. esp. 1999: 52)

La utilización de este enfoque es importante porque supera algunos planteamientos rígidos de establecimiento de categorías que no parecen adecuados para la traducción. Pero es importante, también, porque establece un puente, tan difícil de percibir en otras ocasiones, entre el análisis congnitivo y otro ámbito del estudio teórico, en este caso el estudio de la tipología textual. De acuerdo con Snell-Hornby (1995) los prototipos textuales no se definen tanto por características objetivas de los textos, como por su relación con la experiencia de quienes intervienen en la comunicación y son representativos de una tendencia humana innata de categorización. Los prototipos, por tanto, no son categorías fijas y objetivables en el marco de una cultura, sino que en cada caso concreto representan una referencia



subyacente en todos cuantos intervinienen en el proceso de traducción. Para los diferentes prototipos, cabría identificar textos próximos al núcleo, al que parecen ajustarse perfectamente, frente a otros textos cuyo encuadramiento es mucho más difuso.

Adoptar este punto de vista cognitivo y holístico supone que el estudio de tipologías textuales debe aproximarse, tanto como sea posible, al acto comunicativo. Si bien el análisis microtextual es imprescindible para obtener un conocimiento objetivo, debemos ser conscientes de que la relevancia de las características de un texto se deriva fundamentalmente de la función comunicativa del texto en su conjunto. Por otra parte, la percepción de un prototipo textual, en la medida en que se conecta con las experiencias concretas de los individuos, será variable dentro de una misma cultura. Incluso, de forma natural, podremos encontrar similitudes para individuos que, perteneciendo a diferentes ámbitos culturales y lingüísticos, tengan en común entornos de trabajo, medios de comunicación e intenciones comunicativas similares. En este sentido podrían hallarse ejemplos en el ámbito científico y, de modo particular, en la traducción de los textos pertenecientes al ámbito de las ciencias de la salud que son los que constituyen el corpus del proyecto de investigación en el que participo.

Neubert (1985: 124), que también utiliza el concepto de prototipo como base para establecer una tipología, indica que los tipos textuales son tan heterogéneos como los actos sociales de sus usuarios permitiendo incorporar el material lingüístico a formatos socialmente eficientes en la comunicación.

La simple clasificación de los textos no aporta soluciones a la traducción, pero el análisis empírico interlingüístico e intercultural de las convenciones textuales establecidas en un ámbito comunicativo concreto, debe servir para aproximarse a las expectativas que los receptores de la lengua de llegada se forman a partir de sus experiencias previas. Se trata de una información fundamental para el traductor, ya que la ruptura de los parámetros convencionales, cuya formación explica el concepto de prototipos, podría suponer el rechazo por parte de los receptores.

3 TIPOLOGÍA TEXTUAL Y COMPETENCIA TRADUCTORA

Si bien los estudios teóricos en torno a la traducción no tienen por qué estar siempre determinados por su inmediata aplicación práctica, es evidente que en términos generales la Teoría de la Traducción debe responder a las necesidades de la traducción profesional. El estudio de tipologías textuales, desde el punto de vista de la traducción, debe orientarse de acuerdo con este criterio.

La teoría ha debido dar explicación a la existencia de problemas comunicativos en traducciones elaboradas por personas de competencia lingüística fuera de toda duda, en palabras de Hatim y Mason (1997: 180):

We are therefore inclined to conclude that training programmes need to address the area of language where text meets context and is thereby structured and made to hang together (texture).

En base a las consideraciones anteriores, estos autores diseñan el programa de formación de traductores en base a la relación entre tipo textual, «as defined by overall rhetorical purpose» (1997: 181), y proceso de traducción, en la medida en que las características tipológicas plantean unas exigencias concretas, que aconsejan una aproximación específica.

De manera más general, la delimitación de las competencias del traductor es un tema al que se ha dedicado atención, tanto por su interés teórico como por sus implicaciones académicas. Amparo Hurtado (1999: 44), recogiendo las propuesta de diferentes autores, diferencia entre subcompetencias no específicas de la

competencia traductora (competencia comunicativa y extralingüística) y subcompetencias que caracterizan al traductor (competencia de transferencia, profesional, psicofisiológica y estratégica). El desarrollo del inventario de competencias específicas del traductor incluye, según otros autores, algunas capacidades más directamente relacionadas con la tipología textual. Bell (1991: 41) define cuatro áreas de conocimiento y capacitación: competencia gramatical, competencia sociolingüística, competencia discursiva y competencia estratégica. La capacidad para adecuar la traducción a la situación contextual estaría incluida en la segunda, mientras que la capacidad de producir textos coherentes de diferentes géneros estaría incluida en la tercera de las categorías de competencias del traductor. En este sentido un modelo adecuado de tipología textual contribuye a definir de manera más adecuada las competencias del traductor en tanto que comunicador (Bell ,1991: 206).

La tipología textual que interesa en traducción debe estar directamente relacionada con la situación comunicativa, por lo que el traductor debe ser consciente de las circunstancias en que desarrolla su trabajo de mediación. Kussmaul, en este sentido, hace depender la adecuación del texto traducido a las convenciones de la cultura de llegada, de una cuidadosa valoración del estatus del autor del texto original, del traductor y de los receptores (Kussmaul, 1997: 81). En cualquier caso, es imprescindible que esta decisión parta del conocimiento de las posibles diferencias macroestructurales y microestructurales entre las convenciones de la cultura de partida y de llegada.

En la actualidad la correspondencia entre tipo textual y método de traducción parece superada (Rabadán, 1991: 181). No obstante, el conocimiento de las regularidades existentes entre textos encuadrables en un mismo tipo, es imprescindible para el traductor. Tanto para la correcta comprensión del texto de partida, como para la

adecuación de la producción del texto meta a las convenciones de llegada. El efecto derivado de una ruptura de estas convenciones puede apreciarse si recordamos su frecuente utilización con fines humorísticos. Un ejemplo paradigmático podría verse en los diálogos telefónicos de Gila, en que el efecto humorístico se basaba en la discordancia derivada de la aplicación de convenciones discursivas a una situación comunicativa incompatible (por ejemplo: convenciones propias del diálogo telefónico coloquial para hablar con el enemigo en una situación de guerra). El riesgo del traductor parte de su desconocimiento de las convenciones aplicables a un entorno comunicativo específico.

4 APROXIMACIÓN DESDE LA ESTILÍSTICA FUNCIONAL

En el marco del proyecto de I+D que, sobre convenciones textuales en las lenguas europeas, estamos llevando a cabo en varias universidades españolas⁵, el equipo de investigación de la Universidad de Las Palmas, bajo la dirección de Zinaida Lvóvskaya, ha desarrollado en profundidad un modelo de análisis basado en la estilística funcional que está sirviendo de base para su aplicación sobre textos sobre Fisioterapia, en concreto artículos académicos. Esta aplicación constituye un prueba empírica sobre la validez del modelo para la caracterización de textos de naturaleza convencional que constituyen la mayor parte del trabajo de los traductores. Los textos literarios no se tienen en cuenta en el modelo por su carácter idiolectal. La componente básica es el estilo del autor⁶.

Participan con subproyecctos específicos las universidades de Las Palmas, Málaga, Salamanca y Vigo (BFF200-0512-C04-02).

⁶ En las propuestas de Werlich (1979) y Göpferich (1995), por ejemplo, se justifica de forma similar la exclusión de textos idiolectales.



Nos interesa en este momento, más que elaborar un resumen de dicho modelo, actualmente en curso de publicación, subrayar los puntos de contacto o divergencia que existen entre éste y otros enfoques del estudio sobre tipologías textuales.

Como hemos visto en las consideraciones cognitivas de Snell-Hornby (1995) en relación con los prototipos, Zinaida Lvóvskaya pone de relieve el carácter cognitivo-intercultural de la traducción. Por tanto, el punto de vista del análisis relevante para el trabajo del traductor debe abordar el estudio estilístico en un marco que va más allá de las fronteras de la lingüística tradicional. El tratamiento de la traducción como acto de comunicación, aconseja tomar desde un principio en consideración aquellos aspectos extralingüísticos que dan sentido y condicionan la función de un texto concreto. Los marcadores, elementos centrales de análisis para el estudio de los parámetros estilísticos, no son definibles como una categoría lingüística concreta, ya que las soluciones adoptadas para problemas funcionales concretos admiten soluciones muy diferentes. Por ejemplo, el proceso secuencial de un tratamiento de fisioterapia puede ser descrito mediante elementos que marcan esta secuencia: 'en primer lugar', 'a continuación', 'una vez', 'finalmente'. Pero es igualmente válida la utilización como marcador de este proceso de tratamiento, de una secuencia de etiquetas numeradas para los diversos pasos del tratamiento o, incluso, la inclusión de un esquema gráfico. En definitiva, para el estudio textual no basta el análisis estrictamente lingüístico del mismo, sino que es preciso tener en cuenta los factores extralingüísticos que influyen en su función comunicativa.

El habitual criterio de tipología textual basado en la técnica de exposición es desechado por Lvóvskaya por no considerarlo relevante para los fines de su modelo. Como también señala Adam (1991) al definir el concepto de secuencias textuales, en un mismo texto casi siempre aparecen técnicas de expresión diferentes. Tampoco el criterio de función dominante parece adecuado, ya que cualquier texto no trivial es polifuncional.

Cuando Lvóvskaya establece su tipología básica, no se está empleando, por lo tanto, el criterio que podemos encontrar en autores como K. Reiss, Koller o Hatim y Mason, por ejemplo, sino que su tipología textual parte de la consideración del estilo funcional que estaría determinado por las circunstancias concretas que definen una situación comunicativa.

El concepto de género sí se correspondería con el habitual, pero considerado dentro de un estilo funcional específico. Finalmente, con la finalidad de separar las diferencias estilísticas derivadas del análisis de textos de diferentes ámbitos de conocimiento de las diferencias interculturales, Lvóvskaya utiliza el concepto de tipo de texto entendido por su correspondencia con un área de conocimiento y un tema concreto, en el marco del mismo estilo y género funcionales.

La polisemia de los términos técnicos utilizados en la Teoría de la Traducción es una realidad bien conocida, que en este caso debe ser tenida en cuenta para evitar confusiones con otros modelos, que, en definitiva, responden a planteamientos teóricos muy diferentes.

La naturaleza convencional de la mayor parte de los textos traducidos en el ámbito profesional, es razón suficiente, como venimos reiterando, para justificar el interés teórico de un modelo que permita sistematizar estas convenciones y establecer los puntos de coincidencia y divergencia interculturales. En este sentido el proyecto de investigación que se está llevando a cabo, es un importante esfuerzo de contraste empírico, ya que para un tipo de textos muy delimitado se está realizando un análisis de un amplio corpus de textos procedentes de ámbitos culturales diferentes: español, francés, inglés, alemán y ruso. Se trata, por tanto, de un conjunto de textos paralelos de un ámbito de

conocimiento muy restringido, lo que permite aislar las diferencias interculturales, y de un volumen suficiente amplio para permitir discernir entre rasgos convencionales y rasgos idiolectales propias de un autor concreto. La validez del modelo utilizado y su relevancia práctica para la traducción están actualmente siendo sometidas al contraste que sólo el análisis de un número suficientemente significativo de textos procedentes de ámbitos lingüísticos y culturales diferentes puede permitir.

Ya hemos reseñado el papel central, para el desarrollo de este estudio, del concepto de marcador, como elemento desligado de un nivel o una característica lingüística concreta?. En todo momento debe ser tenida en cuenta la situación comunicativa y la función que los marcadores desempeñan en el texto. Pero el concepto de marcador no es más que un concepto instrumental cuyo interés se deriva de su relación con una característica textual específica.

Para definir parámetros de comparación entre diferentes grupos de textos Lvóvskaya no ha establecido una selección a priori de categorías textuales. Por el contrario, la comparación pretende analizar como parámetro textual todas y cada una de las categorías del texto, posponiendo al estudio de los datos obtenidos la evaluación de la relevancia de los resultados para la caracterización de las convenciones textuales.

En la delimitación de categorías textuales se ha partido del modelo de Matveeva, que se adapta para adecuarlo a un enfoque traductológico (Lvóvskaya, 2001). Es preciso establecer una primera precisión: las categorías textuales se definen por desempeñar una función lógicosemántica en el texto concreto, de ahí su naturaleza específicamente textual. Por otra parte,

Ya hemos visto como el modelo de Lvóvskaya toma en consideración el tema (tipo de texto) para establecer su tipología. En la definición de categorías textuales se introducen en su modelo algunos conceptos como la modalidad, que otros autores sitúan en el análisis del contexto comunicativo. El inventario de categorías del texto se puede clasificar (Lvóvskaya, 2001) en tres grupos:

– Categorías textuales lineales: cadenas con un papel semántico-funcional que están vinculadas con su posición en el texto, que determina un vínculo con unidades inmediatas. En este grupo se distinguen: las cadenas temáticas y la cadena lógica del texto.

– Categorías textuales de campo: su aparición en el texto es dispersa y puede determinarse la diferenciación entre núcleo y periferia de campo en base a su importancia comunicativa. En este grupo se diferencia: la modalidad textual, el tiempo y el espacio textual.

 Categorías textuales estructurales: identifican los bloques comunicativos del texto.

Del análisis realizado hasta la fecha de artículos de Fisioterapia cabe extraer algunas advertencias sobre la problemática del análisis, en especial en relación con la coherencia textual:

r) Complejidad de la situación comunicativa derivada de la autoría colectiva: la reivindicación de un enfoque multidisciplinar para la Fisioterapia hace que, con gran frecuencia, los artículos sean producto del trabajo en equipo de un grupo de profesionales de procedencia diversa. La convergencia de intereses entre 129

no se corresponden con un recurso o nivel específico de lengua, de ahí la necesidad de utilizar el concepto de marcador, con el que se alude a un recurso identificado en una situación comunicativa específica.

Las dificultades de tratar segmentos que no se coresponden con unidades lingüísticas de un nivel concreto son similares a las que nos encontramos en otros ámbitos de estudio de la traducción. Sobre la definición operativa de unidades de traducción en el estudio del proceso ver Sánchez Trigo (2000).

La importancia de esta información es destacada por la inclusión en todos los casos de un bloque estructural, tras el título del artículo, en que se detalla junto al nombre de los autores su perfil profesional y su lugar de trabajo.



médicos, fisioterapeutas, profesores universitarios y otros profesionales como psicólogos, etc.⁸, se considera enriquecedora del trabajo desarrollado, pero obliga a considerar una situación comunicativa compleja, en especial cuando consideremos el análisis desde el punto de vista de las intenciones del autor, ya que éste no es un individuo, sino un grupo con experiencias profesionales diferentes.

2) Complejidad de la situación comunicativa derivada del canal: en los artículos analizados hasta la fecha es patente la adecuación del texto a normas convencionales determinadas por la publicación. Las revistas de carácter científico persiguen unos fines, en especial la consolidación como publicación de referencia en el ámbito académico o científico, que van más allá de la finalidad de un artículo concreto. Será necesario deslindar entre convenciones culturales y convenciones determinadas por la voluntad de autoafirmación de la publicación, que puede obligar al autor a ajustarse a algunos parámetros textuales específicos. Un análisis empírico requiere, por lo tanto, tomar textos de procedencia tan diversa como sea posible dentro del tipo seleccionado.

En este sentido, la aparición de unidades estructurales como el Resumen o las Palabras Clave, impuestas por el editor⁹, podría verse como un intento de facilitar lo que podríamos denominar lectura transversal de la publicación, facilitando un acceso superficial a los contenidos de la misma sin necesidad de efectuar la lectura detallada de todos los textos. Esta estructura modular parece, sin embargo, ade-

cuarse a las intenciones de los autores, ya que es frecuente la inclusión de unidades estructurales, bien en el desarrollo principal del texto, bien en los gráficos y cuadros anexos, que permiten prescindir de su lectura o, por el contrario, facilitar su consulta detallada con cierta independencia del resto del artículo¹⁰.

3) Complejidad de las relaciones intertextuales: las convenciones textuales no existen más que en relación a la existencia de textos concretos. El autor, en la medida en que actúa de acuerdo o en oposición a un conjunto establecido de convenciones, contribuye a reforzarlo o a generar su evolución, dentro de un contexto de relaciones intertextuales complejo. Coincidimos con Kussmaul (1997) en considerar la importancia de tener en cuenta algunos factores de la situación comunicativa que pueden permitir en un determinado momento una cierta interferencia intercultural entre convenciones textuales¹¹. A modo de hipótesis, parece conveniente tener en cuenta que si existe un texto, o un corpus de textos, de una cultura concreta que hayan alcanzado un estatus de referencia obligada en un ámbito del conocimiento, sus características textuales podrían ser incorporadas con naturalidad en textos creados en otros ámbitos culturales. La relación entre intertextualidad12 y tipos textuales se deriva de la influencia que la existencia de textos anteriores ejerce sobre el valor comunicativo de un nuevo texto. En la medida en que éste se adecua a una estructura típica de características, influye también sobre la misma contribuyendo a su evolución.

Desde el punto de vista de la traducción de

¹² Sobre este punto remitimos a Beaugrande y Dressler (1981).

⁹ Nos referimos en este caso a las revistas Fisioterapia y Cuestiones de Fisioterapia, de donde han sido obtenidos los artículos analizados hasta ahora.

¹⁰ Podemos citar en este sentido la inclusión en los artículos de apartados de recuerdo anatómico o fisiológico, sin interés para especialistas que conocen suficientemente esta información, o la inclusión de esquemas de detalles técnicos concretos, como la descripción gráfica del perfil de ondas electromagnéticas, cuya consulta no es necesaria para la lectura del desarrollo principal del artículo.

[&]quot; Kussmaul, 1997: 70. Este autor utiliza el modelo de dimensiones de situación de Cristal y Davy (1969). Es interesante, por otra parte, su advertencia de que el propio estatus del traductor (Kussmaul, 1997: 81) influye de manera decisiva sobre su capacidad para introducir nuevas convenciones en el texto de llegada.

textos en francés y español, el estudio de la influencia de las convenciones de textos anglosajones tiene un enorme interés.

5 CONSIDERACIONES FINALES

Decíamos en nuestra introducción, que para los estudios de traducción, no todas las tipologías establecidas son igualmente relevantes. Aquellas orientadas al estudio de textos literarios son interesantes por el interés teórico de su naturaleza compleja y a ello se han dedicado durante largo tiempo los estudios enfocados desde un punto de vista filológico. Sin embargo, en los actuales trabajos en torno a la traducción, se da una prioridad al análisis de la traducción profesional, que sólo en una muy pequeña parte está dedicada a la traducción de textos literarios.

Con frecuencia, el trabajo del traductor es percibido como un mal necesario y como un riesgo añadido en la comunicación de carácter interlingüístico e intercultural. Los encargos de traducción profesional en su mayor parte referidos a textos de carácter administrativo, jurídico o científico y técnico, suponen de modo implícito que el texto adquiere de forma natural en el proceso de traducción, la adecuación a la lengua y la cultura de llegada. En este punto se nos plantea lo que denominamos la 'paradoja del traductor intruso' ya que en ámbitos específicos existe una tendencia a preferir a los profesionales del ámbito con conocimiento de lenguas, frente a candidatos con una formación específica en traducción. Esta paradoja consiste, por tanto, en que el mercado discrimina en ocasiones a los traductores, en beneficio de personas que carecen de una formación específica, por lo que los titulados en traducción se encuentran con que son considerados intrusos en su propio ámbito de trabajo. Naturalmente no nos estamos refiriendo al mercado de traductores con amplia experiencia, que sin duda sirve como acreditación profesional, sino a los criterios de selección de traductores noveles.

Sin duda, la situación que hemos planteado es una simplificación y admite análisis desde diversos puntos de vista. Los estudios de traducción son recientes y podrían haber sido insuficientes los esfuerzos realizados para que sean conocidos por quienes conforman la demanda. En este sentido parece haber evolucionado la demanda de traductores por las administraciones de la Unión Europea que, si bien continúan admitiendo candidatos con cualquier tipo de formación superior, al menos ya no discriminan negativamente a los candidatos con formación de traductores en favor de titulados con estudios de los ámbitos jurídico o económico. Sin embargo, todavía podemos comprobar en las demandas de empleo, e incluso en algunos artículos sobre la traducción de textos jurídicos o científicos una preferencia por los profesionales del ámbito que, por formación complementaria o por circunstancias personales, posean el suficiente dominio de las lenguas requeridas.

La importancia de esta paradoja no debe ser menospreciada, ya que afecta al propio sentido de los estudios de traducción. Tampoco parece conveniente minimizar su alcance o negar cualquier tipo de justificación de la misma, ya que ello nos llevaría a dar la espalda a la realidad o negar la racionalidad de los encargos de traducción, lo que entraría en abierta contradicción con la naturaleza económica de la traducción profesional. Por el contrario, podemos encontrar una justificación en la necesidad de poseer conocimientos especializados para la traducción de este tipo de textos.

Tomaremos como ejemplo la traducción de textos médicos, que con frecuencia es realizada por médicos con conocimiento de lenguas. Más allá de la evidente formación básica, que debería ser alcanzada por los estudiantes de traducción a lo largo de su formación, nuestra experiencia en la traducción de textos médicos comporta el trabajo con ámbitos de hiperespecialización que requiere la consulta de fuentes documentales, o



personales muy específicas. Dicho de otro modo, ningún profesional de la medicina posee los conocimientos conceptuales y terminológicos necesarios para la traducción profesional de todo tipo de textos médicos y en su trabajo necesitará recurrir a la consulta con diferentes especialistas. Por el contrario, el médico que realiza tareas de traducción posee una característica diferencial importante: pertenece al ámbito cultural y comunicativo de quienes han elaborado el texto origen y de los receptores del texto meta. De acuerdo con nuestra hipótesis, éste sería el motivo por el que el traductor podría ser considerado un 'intruso' en su propio ámbito de trabajo, ya que de forma natural se crearían expectativas de mayor probabilidad de rechazo, derivadas de su desconocimiento de convenciones y rasgos culturales específicos¹³.

Los estudios de traducción han dado suficiente importancia a aspectos de terminología y documentación capaces de complementar la formación básica del traductor en ámbitos especializados. Es necesario, sin embargo, reforzar la investigación en torno a los aspectos comunicativos y culturales relacionados con la traducción de textos de especialidad, para que el traductor rompa esta situación que en ocasiones le puede llevar a ser considerado como 'intruso' en el propio desarrollo de su profesión. En particular, el estudio de las tipologías textuales desde un punto de vista que parte de sus condicionantes culturales y comunicativos, debería permitir alcanzar un marco conceptual y una acumulación de conocimientos sobre los textos de carácter convencional fundamental en la formación de traductores. Esta compensación basada en el conocimiento intercultural de tipologías y convenciones textuales es considerado por Trosborg (1997: 18) fundamental para el traductor que, con frecuencia, debe trabajar en el ámbito de una disciplina sin haber pasado por ese largo período de inmersión que se considera necesario para asimilar las estructuras y convenciones comunicativas específicas de la cultura de los receptores.

RECIBIDO EN NOVIEMBRE DE 2001

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS CITADAS:

Adam, J. M. 1991. Les textes: types et prototypes, París: Nathan.

Beaugrande, R. A y W. U. Dressler. 1981. *Introduction to Text Linguistics*, Londres: Longman (trad. esp. E. Bonilla, *Introducción a la lingüística del texto*, Barcelona: Ariel, 1997).

Bell, R.T. 1991. Translation and Translating: Theory and Practice, Londres: Longman.

Bustos Gisbert, J. M. 1996. *La construcción de textos en español*, Salamanca: Universidad de Salamanca.

Dijk, T. A. van. 1977. Text and Context, Londres: Longman.

Elena, P. 1994. Aspectos teóricos y prácticos de la traducción alemán- español. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

García Izquierdo, I. 2000. Análisis textual aplicado a la traducción, Valencia: Tirant lo Blanch.

Göpferich, S. 1995. «A Pragmatic Classification of LSP Text in Science and Technology», *Target*, 7:2, pp. 305-326.

Isenberg, H. 1987. «Cuestiones fundamentales de tipología textual». En E. Bernárdez (ed.), *Lingüística del texto*, Madrid: Arco libros, pp. 95-130. (trad. esp. L. Acosta del original de 1983)

Hatim, B. y I. Mason. 1990. Discourse and the Translator, Londres: Longman (trad. esp. S. Peña, Teoría de la traducción. Una aproximación al discurso, Barcelona: Ariel, 1995).

Hatim, B. y I. Mason. 1997. *The Translator as Communicator*, Londres-Nueva York: Routledge.

Hurtado, A. 1999. Enseñar a traducir, Madrid: Edelsa. Koller, W. 1983. Einführung in die Überstzungswissenschaft, Heidelberg: Quelle und Meyer, (2ª ed.).

Kussmaul, P. 1997. «Text-Type Conventions and Traslating: Some Methodological Issues». En A. Trosborg, *Text Typology and Translation*, Amsterdam-Filadelfia: John Benjamins, pp. 67-83.

¹³ De acuerdo con Sager (1997: 31) el reconocimiento del tipo textual concreto constituye el primer impacto del mensaje sobre el lector, condicionando desde el primer momento su respuesta. La correcta identificación del tipo textual sería así una condición necesaria para evitar desajustes en la formación de espectativas por parte del lector.

Lvóvskaya, Z. (coord.). 2001. ¿Qué es la estilística textual?, Granada: Comares (en prensa).

Mason, I. 1982. «The Role of Translation Theory in the Translation Class», *Quinquereme*, 5-1, pp. 18-33.

Neubert, A. 1985. *Text and Translation*, Leipzig: Verlag Enzyklopädie.

Nord, C. 1991. Text Analysis in Translation, Amsterdam: Rodopi.

Rabadán, R. 1991. Equivalencia y Traducción, León: Universidad de León.

Reiss, K. 1971. Möglichkeiten und Grezen der Übersetzungskritik, Münich: Max Hueber.

Reiss, K. 1976. Textyp und Übersetzugsmethode: Der operative Text, Kronberg: Scriptor.

Reiss K. y J. Vermeer. 1991. Grundlegung einer allgemeine Translationstheorie, Tubinga: Max Niemeyer (trad. esp. S. García Reina y C. Martín de León, Fundamentos para una teoría funcional de la traducción, Madrid: Akal, 1996) Sager, J. C. 1997. «Text Types and Translation». En A. Trosborg, *Text Typology and Translation*, Amsterdam - Filadelfia: John Benjamins, pp. 25 - 41.



Sánchez Trigo, E. 2000. «Las denominadas unidades de traducción. Evolución del concepto y nuevos enfoques». En E. Sánchez Trigo y O. Díaz Fouces, *Traducción y Comunicación*, Vigo: Universidad de Vigo, pp. 89-124.

Snell-Hornby, M. 1995. Translation Studies: An Integrated Approach, Amsterdam-Filadelfia: John Benjamins, 2° ed. (Trad. esp. A. S. Martínez, Estudios de Traducción. Hacia una perspectiva integradora, Salamanca: Almar).

Trosborg, A. (ed.) 1997. Text Typology and Translation, Amsterdam-Filadelfia: John Benjamins.

Werlich, E. 1979. Typologie der Texte, Heidelberg: Quelle & Meyer, 2^a ed. 133